



PERÚ

Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa Local N° 07

Área de la Educación Básica Regular y Especial

"Año del buen servicio al ciudadano"

San Borja,

06 ABR. 2017

OFICIO MÚLTIPLE N° 49 -2017 / J.AGEBRE/UGEL07

Señores

Directores(as)

**Instituciones Educativas Públicas y de Convenio de los distritos de San Borja y San Luis
UGEL 07**

Presente.-

ASUNTO : Taller de currículo nacional para docentes de Aula de Innovación Pedagógica y Centro de Recursos Tecnológicos del nivel primaria
REFERENCIA : Plan de Trabajo Tecnología Educativa 2017

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y en el marco de las actividades programadas por el especialista de Tecnología Educativa, se hace de su conocimiento que, como líder pedagógico de sus respectivas instituciones educativas debe garantizar la participación de los Docentes de las Aulas de Innovación Pedagógica y Centro de Recursos Tecnológicos del nivel primaria en lo siguiente:

Actividad	Institución Educativa	Horario
Capacitación en currículo nacional para DAIP y CRT del nivel primaria	Los Educadores	8:00 a 12:00 / 2:00 a 6:00 alterno a la jornada laboral
	José María Eguren	2:00 a 6:00 pm.
	Crnel. José Joaquín Inclán	8:00 a 12:00 / 2:00 a 6:00 alterno a la jornada laboral

Agradeciendo de antemano la atención que brinde al presente hago propicia la ocasión de expresarle las muestras de mi especial consideración y estima.

Atentamente,



Graciela Maritú Zúñiga Solano
Mg. Graciela Maritú Zúñiga Solano
Jefe del Área de Gestión de la Educación
Básica Regular y Especial - UGEL 07